



Il SÍNODO
Arquidiocesano

**Caminemos juntos, viviendo y
anunciando el Evangelio**

Impresión:

Editorial y Librería Kyrios

E-mail: servisa90@yahoo.com

E-mail: edikyrios@gmail.com

Tel. 23355756 - 23357652

Introducción:

Con mucho entusiasmo el Papa Francisco convocó al Sínodo sobre la sinodalidad, buscando hacer un proceso que renueve la Iglesia desde la eclesiología, propuesta por el Concilio Vaticano II y que responda a los desafíos actuales a que la Iglesia se enfrenta.

En el Discurso de la Conmemoración del 50 Aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (2015), el Papa Francisco hizo explícita esta visión y sostuvo que «el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio», para lo cual ha invitado a toda la Iglesia a emprender procesos de consulta, escucha y discernimiento que contribuyan a construir un nuevo modelo de Iglesia, más fiel a Jesús. En ese mismo discurso, el Papa describe el nuevo modelo con las siguientes palabras: «Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra «Sínodo». Caminar juntos —laicos, pastores, Obispo de Roma—. Pero ¿qué significa esto?

El Documento Preparatorio del Sínodo de la sinodalidad nos explica que «caminar juntos puede ser entendido según dos perspectivas diversas, fuertemente interconectadas.

- **La primera** mira a la vida interna de las Iglesias **particulares**, a las relaciones entre los sujetos que las constituyen (en primer lugar, la relación entre los fieles y sus pastores, también a través de los organismos de participación previstos por la disciplina canónica, incluido el sínodo diocesano) y a las comunidades en las cuales se articulan (en particular las parroquias)» (DP 28).
- **«La segunda** perspectiva considera cómo el Pueblo de Dios camina junto a la entera familia humana» (DP 29).

En ambos casos, se nos habla de "la forma específica de vivir y obrar/operar de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos

sus miembros en su misión evangelizadora» (Comisión Teológica Internacional, La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia, 6).

Es necesario hacer una aclaración metodológica y experiencial. El sínodo se vive en tres momentos que se van complementando y que ya hemos iniciado en la Arquidiócesis de Guatemala.

Sínodo-PROCESO: Es el camino que emprendemos juntos para llegar a ser la Iglesia que Jesús quiere de nosotros y adquirir las actitudes de Jesús. El Sínodo proceso tiene dos finalidades:

- La escucha y el discernimiento de lo que el Espíritu quiere para nuestra Iglesia, escuchándonos entre nosotros y al mundo.
- La conversión pastoral e institucional, cambiando actitudes y acciones que nos hagan más fieles al Evangelio y constructores del Reino de Dios.

Es, por tanto, un tiempo de aprendizaje y conversión que no acaba, lo llamamos sinodalidad. Para entenderlo mejor podríamos ponerlo en tres momentos.

- **El antes (etapa de encuentro y escucha):** es lo que estamos haciendo ahora: la catequesis de san Lucas y de Hechos de los Apóstoles y Pablo; el estudio, asimilación y puesta en práctica de los criterios pastorales; la preparación al Sínodo con asambleas parroquiales y de decanato, encuentros con las periferias, escucha de los alejados o de los jóvenes. El proceso es una etapa de aprendizaje que nos invita a romper esquemas y dejarnos mover por la novedad del Espíritu Santo, nos desafía a la conversión personal y pastoral, al cambio de actitudes. El proceso es un tiempo para aprender a ser Iglesia de escucha y de ternura, de parresia y salida misionera.
- **Sínodo-EVENTO (discernimiento):** Podemos llamar así a los días que dure la celebración del Sínodo (asambleas diocesanas), con la asistencia de quienes hayan sido elegidos o designados: "El Sínodo empezó el día.... y terminó el día.... (Así se cuenta el número de los Sínodos universales que ha habido...: el Sínodo de la Juventud se celebró del día tal... al día tal...). Es el tiempo de discernimiento en las asambleas diocesanas, donde desembocará todo lo trabajado en



las parroquias y movimientos, y se tomará decisiones sobre líneas pastorales y prioridades.

- **El después (etapa operativa):** abarca, también, lo que sigue después del Sínodo-evento, el proceso continúa, hay que poner en práctica las conclusiones y decisiones tomadas, operativizar el proyecto pastoral y continuar un camino de conversión personal y pastoral que no acaba. El Sínodo **"que no acaba"** es el **Sínodo-proceso**, el tiempo de las aplicaciones, de las reformas, de los nuevos caminos en la pastoral.

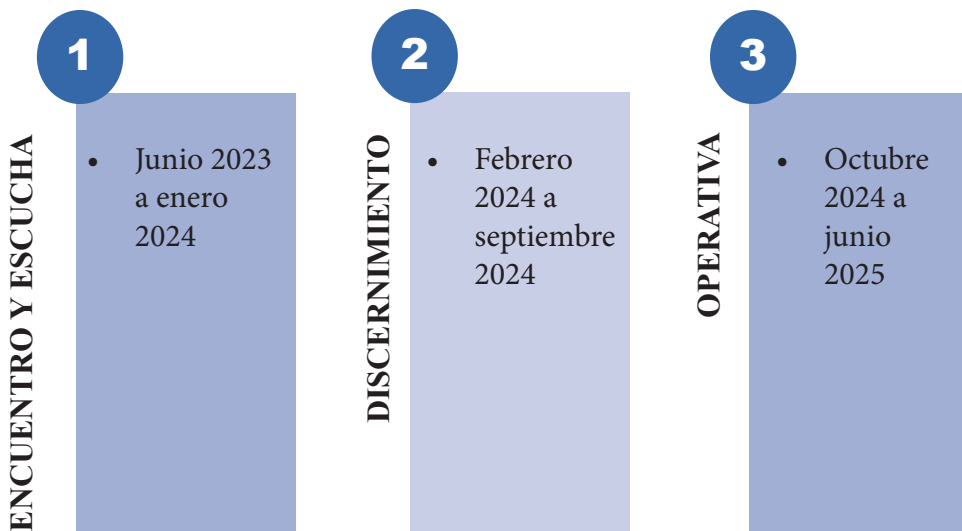
Con alegría hemos inaugurado el **II Sínodo Arquidiocesano** y vemos con confianza que la comunión, participación y misión pueden ser una realidad en nuestras parroquias, movimientos, pastorales, decanatos, etc. A continuación se presenta el desarrollo de las etapas que seguiremos, con sus objetivos y su metodología, para visualizar el camino que tenemos para recorrer en este tiempo del II Sínodo, esperando que todos caminemos juntos en comunión y participación.

Objetivo del II Sínodo Arquidiocesano

Realizar un proceso sinodal de escucha, diálogo y discernimiento pastoral, que promueva caminar juntos en comunión, participación y misión, para responder a las necesidades actuales de la Arquidiócesis de Santiago, a través de un proyecto pastoral operativo, que conduzca a la continuidad de la misión de Jesús, en la construcción del Reino de Dios.

Aclaración: Tomemos muy en cuenta que lo más importante de este proceso será continuar con la construcción del Reino, el plan o proyecto pastoral solo es el instrumento.

Para alcanzar este objetivo tenemos que tomar en cuenta las tres etapas:



OBJETIVO DE LA PRIMERA ETAPA (Encuentro – escucha)

Ejercer la sinodalidad mediante el "encuentro y la escucha". Como agentes de pastoral debemos profundizar en la capacidad de escucharnos y escuchar a otros agentes sociales (feligreses, vecinos, organizaciones, alejados, etc.).

METODOLOGÍA DE LA PRIMERA ETAPA

- Mediante los subsidios de los "criterios organizativos para la pastoral en clave sinodal" encontrarnos y escucharnos los sacerdotes, los laicos, los consejos pastorales parroquiales, movimientos, etc.
- Organizar (se dará una guía) las dos asambleas parroquiales y de movimientos, que nos dará un primer recurso de la realidad social y eclesial actual que nos ubique para el camino pastoral.
- Compartir a nivel de decanato los resultados de las asambleas parroquiales y de movimientos, para abrir un primer espacio de sentido diocesano del trabajo realizado.



OBJETIVO DE LA SEGUNDA ETAPA (Discernimiento)

Ejercer la sinodalidad mediante el "discernimiento comunitario". Es un período importante que, desde la oración, la escucha de la Palabra de Dios y la comunión eclesial se perfilan las líneas pastorales que respondan a nuestra realidad arquidiocesana.

METODOLOGÍA DE LA SEGUNDA ETAPA

- a) Con los aportes de parroquias, movimientos, pastorales, etc., provenientes de la primera etapa, se entregarán subsidios para la oración y el discernimiento comunitario que nos lleve a reflexionar y proponer líneas de pastoral a nivel diocesano.
- b) Parroquias, movimientos, pastorales, etc., organizarán algunos encuentros de discernimiento, para culminar con encuentros a nivel de decanato y de vicaría, una vez más ampliamos el sentido diocesano de la pastoral.

OBJETIVO DE LA TERCERA ETAPA (Operativa)

Ejercer la sinodalidad mediante "la concretización de opciones, metas concretas y líneas operativas", que constituyan el inicio de un proyecto pastoral que debe realizarse a nivel arquidiocesano.

METODOLOGÍA DE LA TERCERA ETAPA

- a) Realización de las "asambleas arquidiocesanas" para concretizar las opciones y líneas pastorales de la Arquidiócesis.
- b) Entrega de las conclusiones y propuestas al arzobispo para que, desde las instancias respectivas, apruebe y promueva el camino pastoral de la Arquidiócesis.
- c) Entrega de conclusiones al Pueblo de Dios y liturgia de envío, para operativizar el proyecto pastoral en todas las instancias de comunión arquidiocesana.

Líneas guías para el II Sínodo Arquidiocesano



Introducción

El Papa Francisco convocó un sínodo universal para toda la Iglesia que ha recogido ya las ideas aportadas por las diócesis de todo el mundo. Recientemente, Monseñor Gonzalo de Villa emprendió un proceso sinodal diocesano de varios años para la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala. Estas líneas guía son para su estudio en los consejos parroquiales y, de ser posible, en los diversos grupos parroquiales; también, es importante que hagan todo el proceso los movimientos, hermandades

(es recomendable que se haga junto a la parroquia a la que pertenecen) y asociaciones. En este camino que realizaremos juntos, primero es importante contestar algunas preguntas que nos ayudarán como una guía de ruta en el camino. Las primeras dos son fundamentales para iniciar este proceso: 1. ¿Qué es un sínodo? Y 2. ¿Cuál es la diferencia entre estos dos sínodos?

1. ¿Qué es un Sínodo en su fase de realización?

En su fase de realización, un sínodo es una reunión de un gran número de personas escogidas para discutir y tratar cuestiones, respecto a la Iglesia y el mundo actual, previamente estudiadas y tratadas por **todos**. Sirven para ayudar (al Papa o al obispo diocesano) a tomar decisiones importantes para discernirlas, a la luz de la Palabra de Dios y escuchando al Espíritu Santo. Se trata de cuestiones pastorales que los nuevos tiempos se van planteando, y que requieren la repuesta por parte de la Iglesia.

Se trata, en definitiva, de un esfuerzo de hacer una Iglesia (universal o local) capaz de revisarse internamente para cambiar su modo de caminar, para hacerlo más en sintonía con las mujeres y hombres de hoy; habiendo ofrecido a los fieles la posibilidad de manifestar sus necesidades, sus deseos, su pensamiento y su parecer acerca de las necesarias reformas de la Iglesia, siempre en sintonía y fidelidad al Evangelio y al magisterio de la Iglesia.

2. ¿Por qué un sínodo diocesano?

Porque se hace necesario un proceso en el cual el Pueblo de Dios, que camina en esta diócesis concreta, sea convocado y se reúna en nombre de Cristo, bajo la presidencia del Obispo, para discernir los desafíos pastorales, buscar juntos los caminos que se deben recorrer en la evangelización, en el momento histórico en que vivimos.

La finalidad última del sínodo es potenciar la participación, la comunión y la misión, dándole forma a la Iglesia diocesana, indicando líneas de acción comunes para todos. De esta manera, el Sínodo universal y el arquidiocesano se complementan mutuamente: nuestra entusiasta participación en el Sínodo universal la con-



cretamos en una participación, no menos entusiasta, en el Sínodo arquidiocesano. No son dos sínodos paralelos, sino que convergen en su decisión de tomar en serio las necesarias reformas de la Iglesia, en el nivel universal y en el nivel particular.

3. Continuidad entre sínodo universal y sínodo diocesano

Ambos sínodos, por tanto, el sínodo convocado por el Papa Francisco en 2020, como el convocado por el Obispo Gonzalo de Villa en 2023, tienen una especial importancia. El sínodo convocado por el Papa Francisco tratará cuestiones que afectan a la Iglesia universal (y, dentro de ella, a nuestra propia arquidiócesis); mientras que el sínodo convocado por el Obispo Gonzalo se concretará en los problemas y posibles soluciones de la Iglesia particular, aquí en el área de los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez, que componen nuestra Arquidiócesis. De manera que son dos acontecimientos en la misma línea de ir hacia la Iglesia que Jesús quiere para la época actual.

4. ¿Quién participa en el Sínodo diocesano?

Participaremos **todos** a través de consultas por medio de cuestionarios y de asambleas parroquiales. Es importante que involucremos a todos: catequistas, consejos pastorales, facilitadores, multiplicadores y demás servidores parroquiales. También a quienes solo asisten ocasionalmente a las celebraciones en la iglesia e, incluso, a quienes no participan.

Importante es la participación de los ancianos impedidos o enfermos; deben ser llamados a participar con la oración para que nuestro Sínodo dé muchos frutos.

Muy importante es la implicación del párroco y demás sacerdotes. A ellos corresponde animar todo el proceso sinodal en su parroquia y promover la celebración de las asambleas parroquiales, que son ocasiones propicias para la participación de todos los fieles que lo deseen. Que nadie se sienta excluido. Las asambleas parroquiales son el nivel más popular del Sínodo, donde todos podemos escuchar, hablar y discernir a la luz del Espíritu.

En las asambleas diocesanas no podremos participar todos, participarán **algunos** por elección o por nombramiento episcopal, que son a quienes se les confía la tarea de celebrar el mismo acto del Sínodo Diocesano, llevarán no sólo sus propias opiniones, sino las de **todos**. Es esencial que, en el grupo estrictamente sinodal, que realizará el "evento" sinodal, esté también presente la diversidad de vocaciones, de ministerios, de carismas, de pastorales, movimientos, etc. El Obispo, sucesor de los Apóstoles y Pastor de la iglesia diocesana, convoca y preside el Sínodo y está llamado a ejercer el servicio de la unidad.

5. Actitudes y tentaciones de los agentes sinodales

Llamamos "agentes sinodales" a quienes, elegidos o nombrados, realizarán físicamente las sesiones del Sínodo. A ellos y ellas se les pide: dedicar tiempo para compartir. La humildad en la escucha y la valentía en el hablar, la apertura a la conversión y al cambio, llevar a los trabajos sinodales no sólo las propias ideas y/o propuestas, sino las que hayan ido recogiendo de las Asambleas Parroquiales, realizar un buen ejercicio de discernimiento comunitario; dejar de lado los prejuicios que nos dividen y separan; ser faros de esperanza, no profetas de desventuras; desarrollar nuevos enfoques, con creatividad y audacia; ser inclusivos y apreciar la variedad, para saberla armonizar en la unidad.

Estas actitudes nos ayudarán a superar algunas tentaciones frecuentes en estos procesos:

- La tentación de querer hacer las cosas por nuestra cuenta, en lugar de ser dirigidos por Dios.
- La tentación de concentrarnos en nosotros mismos y en nuestras preocupaciones inmediatas, ignorando lo que por todos se ha dicho en las Asambleas parroquiales.
- La tentación de ver sólo "problemas", y no apreciar dónde el Espíritu Santo está señalando posibilidades.



- La tentación de no mirar más allá de los confines visibles de la Iglesia.
- La tentación de perder de vista los objetivos del Proceso Sinodal.
- La tentación del conflicto y la división.
- La tentación de escuchar sólo a los que ya participan en las actividades de la Iglesia.
- El malsano orgullo de creerse superiores a los demás por ser los "elegidos" para realizar el Sínodo como evento, cuando el Sínodo lo celebramos **todos** por medio de "delegados", portadores de las inquietudes de todos, expresadas a lo largo de su preparación.

6. Espiritualidad del Sínodo como proceso

Es importante que comprendamos que el Sínodo es un camino espiritual, pues no podría realizarse sin la acción del Espíritu Santo que nos guía y la petición constante que le hacemos para que sea Él quien ilumine nuestro proceso, y nos indique los caminos que debemos seguir en este tiempo.

Algunos elementos que componen la espiritualidad del Sínodo serían los siguientes:

- a) Espiritualidad de la escucha (Palabra de Dios y comunión eclesial).
- b) Espiritualidad del discernimiento. Es preguntarnos qué quiere decir "el Espíritu Santo a nuestra Iglesia" (cf. Ap 3,13). Ponernos en actitud de escucha al Espíritu Santo y entre nosotros.
- c) Espiritualidad de comunión y participación.

En primer lugar, se trata de "escuchar" al Espíritu Santo", con una actitud de silencio y de oración; escuchar con atención la Palabra de Dios y hacer el ejercicio de escuchar a los hermanos, los cercanos y los lejanos en un sentido de verdadera comunión eclesial.

Además, la espiritualidad de discernimiento que, con la apertura a lo que el Espíritu dice, hoy a la Iglesia, junto a los hermanos en la fe nos conduce a descubrir cuál es la voluntad de Dios para este momento de la historia que nos ha tocado vivir.

Y, por último, vivir una profunda espiritualidad de la comunión y la participación que proceden de la dignidad bautismal y que compartimos todos los creyentes.

7. Tiempo de escucha: las asambleas y su importancia

La primera etapa del II Sínodo Arquidiocesano, llamada "encuentro y escucha", tiene un punto importante en la celebración de las "asambleas parroquiales y de movimientos, hermandades o asociaciones". Existen razones válidas para este primer paso del Sínodo; primero, porque en las asambleas compartiremos sobre el "entorno" social de nuestra pastoral. Con la palabra "entorno" nos referimos a las situaciones socioeconómicas y políticas que hoy vivimos y que afectan al caminar de nuestras comunidades. Además, reflexionaremos sobre el "contorno" eclesial, ese conjunto de realidades eclesiales y pastorales que van más allá de las acciones concretas y que, muchas veces, las condicionan positiva o negativamente. Con estos dos elementos conoceremos la realidad social y eclesial a la que queremos responder a nivel pastoral.

Por otro lado, las asambleas nos permitirán convocar a un mayor número de miembros de la comunidad para que aporten, se escuche su punto de vista y contribuyan a una visión más objetiva de nuestra realidad pastoral.

8. Asambleas por decanato y por vicaría

Después de haber realizado las "asambleas parroquiales y de movimientos", tendremos la oportunidad de compartir a nivel de decanato la experiencia que vivimos en el primer nivel. No hay duda de que abrirnos a una instancia más amplia (decanato o vicaría), nos permite visualizar la realidad de una manera más objetiva, pues el "entorno social" que nos afecta tiene elementos comunes que compartimos



y, a los cuales, deseamos responder desde la pastoral; y particularidades concretas de parroquias que es necesario respetar; y el "entorno" eclesial que vivimos, igualmente posee elementos que todos en comunidad compartimos y que anhelamos integrarlos en un proyecto pastoral, salvando siempre particularidades que no son reducibles a normas genéricas.

9. Metodología del discernimiento espiritual

Así como se ha propuesto en el Sínodo Universal, igualmente es una dinámica espiritual importante en nuestro proceso del Sínodo Arquidiocesano, los pasos son los siguientes:

- a) **Preparación personal:** silencio, oración y escucha de la Palabra de Dios.
- b) **Tomar la palabra y escuchar:** cada uno toma la palabra a partir de su propia experiencia y oración, y escucha atentamente la aportación de los demás.
- c) **Hacer espacio a los demás y al Otro:** Cada uno escucha con atención y acoge lo que han dicho los otros, para saber qué es lo que más resuena y donde hay más resistencia, guiados siempre por el Espíritu Santo.
- d) **Construir juntos:** Se trata de dialogar juntos de lo que ha surgido anteriormente, para discernir y compartir las voces frecuentes que nos sugiere el Espíritu Santo y los caminos que nos propone.
- e) **Oración** final y agradecimiento.

Sobre esta dinámica de la conversación espiritual se compartirá material, especialmente en la segunda etapa del Sínodo (etapa de discernimiento).

10. ¿Cómo escuchar a todos?

En la fase diocesana realizamos ya un primer intento de saber "escuchar a todos", recordemos que el Sínodo nos invita a sabernos escuchar entre nosotros (sacerdotes, laicos comprometidos, agentes de pastoral, grupos, movimientos, pas-

torales, etc.), sin olvidar que podemos escuchar las “periferias” sociales y eclesiales, a los más alejados, los que no participan en la Iglesia, a profesionales, a los más pobres, con el cuidado de no dejar de escuchar a los excluidos y que corren el riesgo de pasar sin atención en esta experiencia del Sínodo.

Asambleas Parroquiales y de movimientos

(Indicaciones generales)



1. ¿Qué es una Asamblea Parroquial?

Es un espacio propio, dentro del caminar pastoral de la Comunidad Parroquial, en donde tiene lugar el discernimiento espiritual comunitario, que ayude a responder al momento actual que se vive en el contorno territorial, en consonancia con los criterios brindados por la Iglesia Particular (diócesis), para llevarlos a la práctica en los ambientes en los que la parroquia está presente.

Es un momento de gracia la oportunidad que tienen todos los que componen el Pueblo de Dios para poder expresarse, compartir, conocerse con más profundidad, con la finalidad de dar consistencia, seriedad y profundidad al servicio pastoral realizado. La asamblea parroquial puede realizarse en vistas a la elaboración, revi-

sión o actualización de un Plan Pastoral Parroquial; así como a buscar caminos de realización de líneas pastorales, surgidas de la comunidad.

2. ¿Para qué es una Asamblea Parroquial o de movimientos?

Una Asamblea Pastoral es la oportunidad para convocar y atraer a las fuerzas vivas de la Parroquia, así como personas que estando en el contorno territorial, no forman parte de ésta.

Se organiza con la intención de realizar un análisis de la realidad cuando es posible; o, al menos, una aproximación a la misma; escuchar la voz del Espíritu Santo y de todas las personas de la comunidad y periferias, discernir aquellos criterios pastorales actuales provenientes del Magisterio de la Iglesia, así como establecer las prioridades pastorales que responden con mayor urgencia al momento presente que vive la Comunidad Parroquial.

Debe ser un encuentro motivador y alentador de quienes le integran, una expresión viva de la Iglesia, de sus dinamismos, alegrías, sueños y esperanzas; de vislumbrar un futuro pastoral realizable y posible. Un instrumento de iluminación pastoral para toda la Parroquia que, establece de modo estructurado y sistemático el caminar pastoral en el futuro, haciendo propuestas de líneas pastorales a la Diócesis.

Es sembrar la semilla del Reino, revisarla, abonarla; de modo que dé y siga dando fruto como un momento significativo en la vida parroquial como concretización del caminar pastoral diocesano.

Además, podemos apuntar: crecer en unidad y comunión a nivel intraeclesial, partiendo de la riqueza de carismas, grupos y ministerios. Lograr poner a la Comunidad en activo misionero, involucrando a todos sus agentes de pastoral.

3. ¿Quiénes deben participar?

Empezamos indicando lo que es **deseable**: que participen **todos** los servidores de la parroquia y quienes deseen aportar, igualmente invitados que creemos pueden y desean dar su opinión.



Pero, también, somos conscientes de que lo deseable no siempre **es posible**. Considerando la variedad de realidades de nuestra arquidiócesis, a continuación, describimos el **mínimo** de participantes que consideramos **es posible** y deseable que participen en la asamblea parroquial o de movimientos, hermandades o asociaciones.

- a) El párroco, quien convoca, anima y preside la Asamblea. En caso de movimientos y asociaciones, el asesor, junto a la directiva.
- b) El Vicario Parroquial.
- c) Los integrantes de Congregaciones Religiosas (masculina y/o femenina) que sirven dentro de la Parroquia.
- d) Los miembros del Consejo Pastoral Parroquial y Económico.
- e) Las directivas de las pastorales, sectores, grupos, movimientos y asociaciones involucradas en la Parroquia.
- f) Los coordinadores y subcoordinadores de las Pequeñas Comunidades Parroquiales.
- g) Fieles invitados por el párroco y su Consejo (de 8 a 10 ó más), personas que no estén involucradas pastoralmente y puedan aportar en la Asamblea. La cantidad dependerá de la modalidad de la asamblea y de las posibilidades de la parroquia.
- h) Los líderes comunitarios de instancias civiles: Escuelas Públicas, Dispensarios, Centros de Salud, Comités de Vecinos y cualquier otro grupo que ahí se encuentre, que pueda y desee aportar su opinión.

4. ¿Cuál es el ambiente en la Asamblea Parroquial?

Es importante plantearse actitudes y condiciones que van creando un clima y un ambiente adecuado para la Asamblea, de modo que, todos se sientan acogidos, aceptados, escuchados y tomados en cuenta:

- **Realista:** partiendo de la misma realidad, se trata de verla con objetividad, siendo muy honestos; sin caer en optimismos desmedidos (todo está bien) o en alarmismos o pesimismo.
- **Sencilla:** pues esta es una virtud indispensable, por la cual Dios revela sus misterios a quienes tienen un corazón humilde y sencillito. Esta virtud es importante al hablar y al escuchar.
- **Abierta:** implica una actitud de pobreza, es decir que me enriquezco con la presencia, la palabra, el pensar y el aporte del otro. Todos aprendemos de los otros y, sobre todo, dejando que el Espíritu Santo nos hable.
- **En diálogo sereno:** El diálogo comunitario necesita expresarse en veracidad, sinceridad, apertura; además sabe sostener un diálogo humilde y enriquecedor. Es decir que, a pesar de tener posturas distintas, la finalidad es enriquecer, aportar, mejorar lo ya expresado por los otros.
- **Acogedora:** Una actitud básica y fundamental que da sentido de pertenencia y logra frutos de perseverancia es la acogida. El reconocimiento del otro a partir de su ser; entender que su sola presencia es riqueza y el hacerle sentir como familia favorece la confianza que necesita la Asamblea.
- **Corresponsable:** El crecimiento comunitario tiene a la base el crecimiento personal. Una comunidad viva se desarrolla cuando sus miembros tienen conciencia de que comparten una responsabilidad común que brota de su Bautismo, de ahí brota el compromiso responsable.
- **Entusiasta y alegre:** Esta actitud brota de la fuerza interior de quien vive para Dios. Se basa en la búsqueda personal y comunitaria de encontrar lo que Dios quiere y dice a la Comunidad, de buscar aquellas pautas para ver con fe el caminar pastoral de la Parroquia y más allá de ella, de la diócesis.
- **Espiritual:** El protagonista de toda acción pastoral es el Espíritu Santo, el poner a la base una espiritualidad profunda, nos cura de protagonismos insanos y nos ubica en una actitud de escucha de Dios.



- **Esperanzada:** Al ilusionarse con el Proyecto de Dios pone su confianza en Él, sabiendo que el hacer camino es ver hacia el futuro, para soñar con una mejor comunidad. Hemos de eliminar pesimismo y desventuras, para vivir la alegría de la esperanza y saber que, en Dios, todo es posible si nos dejamos conducir por Él.
- **Celebrativa:** El carácter festivo está presente de manera diversa y en distintos momentos: desde la preparación de la Asamblea con la logística respectiva, del encuentro alegre con los hermanos, del compartir pensamientos y alimentos, hasta unas conclusiones que a todos entusiasma; pero de modo especial, porque todo parte y es llevado a la Eucaristía, para celebrar todo lo vivido en la Asamblea.

5. Tiempo de preparación de las asambleas

Remoto:

- El párroco ya ha nombrado agentes sinodales que representarán a la parroquia en todo el proceso sinodal y colaborarán en la organización de las asambleas parroquiales.
- Haciendo la oración por el II Sínodo Arquidiocesano en todas las eucaristías dominicales. La comunidad también se prepara orando por la asamblea parroquial en la adoración al Santísimo los jueves, alguna *lectio divina* que nos ayude a entrar en sintonía con el Sínodo, etc.
- Nos preparamos estudiando y asimilando algunos criterios de pastoral que son fundamentales para el cambio de mentalidad y de actitud en nuestra Iglesia.
- Estudiando estas líneas guía y promoviendo la conversión personal y pastoral. Fomentando el cambio de mentalidad y de actitudes más apegadas al estilo de Jesús. Aprendiendo a escucharnos entre nosotros y a todos.
- El párroco, los agentes sinodales y la comisión permanente del consejo hacen invitaciones para la asamblea, tomando en cuenta el punto número 3 sobre

¿Quiénes deben participar? Es importante que se hagan las invitaciones con un mes de antelación, para darle formalidad a la asamblea.

Próximo:

- En septiembre 2023 se reúne el párroco, el vicario, la comisión permanente del consejo y los agentes sinodales para estudiar las líneas guía y la propuesta de asamblea, para empezar a organizarla, buscando de adaptar la propuesta a la realidad de la parroquia.
- Las líneas guía se pueden estudiar también en los centros parroquiales de formación.
- Se organizan comisiones que preparen cada uno de los detalles de la asamblea, intentando que no queden aspectos sin preparar.

6. Preguntas guía

Primera Asamblea: Partiendo de nuestra realidad

Tiene como objetivo que todas las propuestas pastorales tengan como base la realidad de nuestras parroquias y de nuestra arquidiócesis. Por eso se analizará el entorno y se harán aportes desde esa realidad que influye en todo el quehacer pastoral de nuestras parroquias.

Habiendo delimitado cinco grandes problemas de nuestro entorno, se hará una primera aproximación de discernimiento en base a la siguiente pregunta:

- ❖ *¿Qué respuestas reales y realizables podemos proponer desde la pastoral a los problemas que hemos evidenciado?*

Segunda Asamblea: ¿Qué Iglesia quiere Jesús que seamos?

Tiene como objetivo empezar a vislumbrar lo que el Espíritu Santo inspira a nuestra Iglesia. En esta asamblea evaluaremos la vida pastoral de nuestras parroquias. Lo haremos basándonos en el taller 5 de la catequesis "La Iglesia en camino". Las preguntas fundamentales serán dos:



- ❖ *¿Qué dimensiones de la pastoral se han descuidado más en nuestra parroquia?*
- ❖ *Tres prioridades pastorales urgentes que dinamicen la misión de nuestra parroquia.*

7. Responsables de convocar, dirigir y animar la asamblea

La asamblea es un importante ejercicio de corresponsabilidad, donde todos están llamados a involucrarse y tomar en serio este camino, como un camino querido por Jesús y movido por el Espíritu Santo.

Primer responsable: el párroco y el vicario parroquial.

Corresponsables: la comisión permanente del consejo pastoral y los agentes sinodales.

Posibles comisiones:

- ◆ **Comisión de organización:** el párroco, vicario parroquial, agentes sinodales y comisión permanente del consejo. Deben convocar y organizar la asamblea, lugar, material, sonido, pantalla, comida, etc.
- ◆ **Comisión de bienvenida:** la acogida es importante, para crear un clima de fraternidad y confianza.
- ◆ **Comisión de secretaría:** Agentes sinodales y secretario del consejo. Deben tomar nota de todos los aportes y, luego, de revisarlos y redactarlos adecuadamente con la aprobación del párroco, se reúnen por decanato para hacer una síntesis que validará el decano.
- ◆ **Comisión de sonido y videos:** Preparar los videos con tiempo, después de haberlos visto y revisado; es importante que se vea y se escuche bien los videos y la participación de todos. Contar con micrófonos para que todos puedan opinar y las opiniones sean escuchadas.
- ◆ **Comisión de orden:** Se encargan de ver que haya sillas y mesas suficientes para que todos se coloquen, organizan los gafetes con números para que se coloquen en mesas, si se usara esta modalidad.

- ◆ Comisión de materiales impresos: Si se usan materiales impresos, que todo esté listo y a tiempo para los talleres, etc.
- ◆ Comisión de alimentos: Este tema se debe hablar previamente para buscar la forma más adecuada de preparar los alimentos.
- ◆ Comisión de adorno: Que haya un ambiente de fiesta, de alegría y celebración.
- ◆ Animación: Dos animadores que dirijan todo el programa de la asamblea y animen.

Nota: Las parroquias grandes pueden hacer varias asambleas por centros pastorales, de manera simultánea o en diferentes momentos. Las asambleas se pueden adaptar a la realidad de cada parroquia.

Horarios: Se deja libertad para **que cada parroquia adapte los horarios a sus necesidades**, recomendando únicamente que **no se caiga en la tentación de la superficialidad**.

Sugerencias de horarios:

- Sábado de 3.30 a 9:00 horas o
- Domingo de 9:00 a 15:00.

Otras sugerencias:

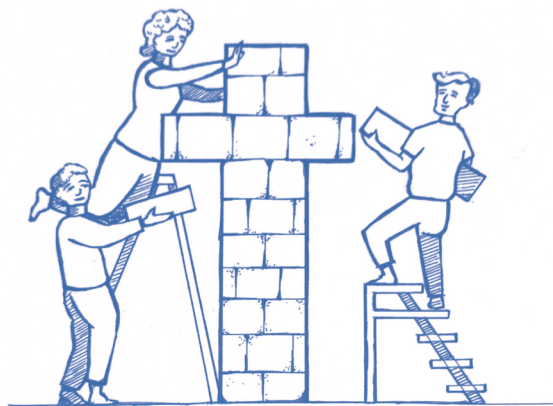
Podría organizarse un triduo espiritual de preparación a la asamblea:

- ◆ Jueves: adoración al Santísimo pidiendo la luz del Espíritu Santo.
- ◆ Viernes: acto penitencial. Pidiendo perdón por nuestros pecados pastorales, podría hacerse en torno a una *lectio divina*.
- ◆ Sábado: acto mariano poniendo toda la vida de la parroquia y la arquidiócesis en las manos de la virgen María.

En todo el proceso hacer alusión constante a Padre Hermógenes López, en las oraciones y en los temas. Esto con la intención de crear identidad diocesana.

Asambleas Parroquiales y de movimientos

(Propuesta)



Introducción

Es importante aprovechar las asambleas para ensanchar mente y corazón (Cf. Salmo 18,36). Cuando hablemos de Iglesia no pensemos solo en el templo, en nuestro grupo o asociación. Pensemos en continuar el camino "que comenzó con los primeros Apóstoles y que aún continúa". "Cuando la Iglesia se inmoviliza, ya no es Iglesia, sino una bella asociación piadosa, porque enjaula al Espíritu Santo". Como afirma el Papa: "La tradición no consiste en adorar las cenizas, sino en custodiar el fuego".

El camino sinodal supone una sincera y valiente apertura y por eso es importante revisar si «¿Estamos más inclinados a encerrarnos en los ambientes donde nos sentimos cómodos y decimos –yo soy de Pedro; yo, de Pablo; –yo soy de esta asociación, ustedes de aquella otra, yo soy sacerdote, yo soy Obispo; –o, más bien, sentimos el llamado a custodiar el fuego del Espíritu?». La invitación es a que nos abramos a la novedad del Espíritu (Cf. Discurso del papa Francisco a los fieles de la diócesis de Roma, 18 de septiembre de 2021).

Primera asamblea: partiendo de nuestra realidad

Se sugiere que sea en un clima festivo, propositivo, esperanzado. Esta asamblea tiene como objetivo analizar el entorno, es decir la realidad socioeconómica y política en que vivimos todos, delimitar cinco problemas y sugerir en qué podemos comprometernos para poner nuestro granito de arena en su solución.

30 min	Recibimiento festivo: buscar alternativas para que la gente se sienta acogida y sienta que es un momento especial.
40 min	Oración: <i>Lectio Divina</i> / Pueden presentarse símbolos (Subsidio por parte de comisión de espiritualidad).
30 min	Video: ¿Por qué estamos haciendo Sínodo? (comisión de medios).
1 hora	Refacción–Diálogo: Aproximación a la realidad (Entorno grabado en video – comisión de medios). ◆ Puede ser un video que cada 8 minutos haga pausa y proponga una o dos preguntas de reflexión. ◆ Los participantes pueden estar ubicados por mesa para el diálogo. Un moderador por mesa. ◆ Duración del video 25 minutos con tres pausas. Nota: si hay espacio y se cree oportuno se puede repartir la refacción mientras se dialoga.
40 min	Conclusión: Árbol de problemas: Que escojan cinco problemas que se consideran son más influyentes o determinantes en la vida y misión de la Iglesia. La metodología del árbol de problemas se indicará abajo.



1 hora	Sugerencia: Un tiempo de comida compartiendo con alegría. La parroquia se esfuerza por hacer algo especial.
30 min	Animación: –dinámicas de convivencia
30 min	Presentación de las conclusiones: Dos conclusiones por grupo, dos problemas. Luego entregan las conclusiones completas.
1 hora	Discernimiento: A partir de la determinación de los cinco problemas más comunes. ¿Qué respuestas reales y realizables podemos proponer a los problemas que hemos evidenciado? Prioridades pastorales
30 min	Plenaria
30 min	Oración final: terminado con un acto Mariano festivo o un momento de acción de gracias u oración por La Paz.
	(Subsidio de parte de la comisión de espiritualidad).

Metodología del Árbol de Problemas

El propósito de un "árbol de problemas" es identificar y comprender las causas fundamentales de un problema o situación indeseada. Permite visualizar las causas directas e indirectas, así como las relaciones entre ellas, de manera que se pueda tener una visión más completa y profunda del problema.

Al utilizar un "árbol de problemas", es posible desglosar un problema en sus componentes esenciales y examinar cómo se interrelacionan. Esto facilita la identificación de las causas raíz que contribuyen al problema y ayuda a evitar soluciones superficiales, y a abordar los aspectos fundamentales del problema.

El "árbol de problemas", también, ayuda a priorizar las causas más críticas y urgentes, para que se puedan enfocar los esfuerzos y recursos en las áreas donde se obtendrá un mayor impacto. Esto permite diseñar estrategias y acciones más efectivas para resolver o mitigar el problema.

En resumen, el propósito principal del árbol de problemas es brindar una herramienta visual para analizar y comprender las causas subyacentes de un problema, identificar las interrelaciones entre estas causas y guiar la toma de decisiones para encontrar soluciones efectivas

¿Cómo hacer un árbol de problemas?

Para realizar un "árbol de problemas" pueden seguir las siguientes indicaciones:

1. **Preparación previa:** Antes de la reunión, asegurarse de tener el material necesario para realizar el "árbol de problemas". Esto incluye papelógrafos, marcadores de diferentes colores, tarjetas de índice (puedes usar post-it), cinta adhesiva.
2. **Introducción y explicación:** Se comienza la reunión explicando brevemente el propósito del "árbol de problemas". Asegurarse de que todos los participantes comprendan cómo se llevará a cabo y cuál es el objetivo final.
3. **Identificación de problemas:** Se invita a los participantes a expresar los problemas que consideren relevantes para el tema en discusión. Es importante animarlos a ser específicos y concretos al describir los problemas. Pueden uno a uno compartir sus ideas o usar una técnica de lluvia de ideas para recopilar una lista amplia de problemas. Dependiendo de la cantidad de personas, se podría hacer grupos pequeños para hacer la lista de los problemas en torno al tema principal.

Si en la primera parte del taller-video se hicieron grupos por mesa, continúan los mismos grupos en esta segunda parte.

4. **Organización de los problemas:** A medida que se van mencionando los problemas, se anotan en la pizarra, papel o post-it. Procurar agruparlos según similitudes o categorías para facilitar su posterior análisis.
5. **Jerarquización de los problemas:** Una vez que se hayan identificado todos los problemas, se pide a los participantes que seleccionen los más relevantes o graves. Pueden hacerlo votando o mediante discusión grupal. Esto permitirá priorizar los problemas a abordar y enfocar los esfuerzos en aquellos que tienen un mayor impacto.



6. **Análisis de causalidad:** A partir de los problemas seleccionados, inicia el análisis de causalidad del árbol. Invita a los participantes a identificar las causas subyacentes de cada problema. Anota las causas en la forma de ramas que se extiendan desde los problemas principales.
7. **Profundización de las causas:** Para cada causa identificada animar a los participantes a desglosar las causas de segundo nivel. Estas serían las razones más específicas o directas que contribuyen a la causa principal. Continúa pintando las ramas del "árbol" con estas causas secundarias.
8. **Evaluación de las prioridades:** A medida que se sigue profundizando en las causas, es posible que se identifiquen causas que tienen un mayor impacto o son más urgentes para abordar. Pide a los participantes que evalúen y prioricen estas causas para enfocar los esfuerzos iniciales.
9. **Reflexión y discusión final:** Una vez que se haya completado el árbol de problemas, tómase un tiempo para reflexionar sobre los desafíos identificados y las relaciones entre ellos. Anima a los participantes a compartir sus ideas, perspectivas y posibles soluciones.

Recuerden que el objetivo principal del "árbol de problemas" es comprender profundamente las raíces de los problemas para poder abordarlos de manera efectiva. Asegúrense de fomentar un ambiente de colaboración y respeto durante todo el proceso, para que todas las voces sean escuchadas y se obtenga una visión integral de los problemas.

Nota importante: Ayudará que se elija, de antemano, a quienes dirigirán los grupos, para hacer un ensayo de toda la asamblea, de manera especial de los talleres y comprender bien la metodología.

Segunda Asamblea: ¿Qué Iglesia quiere Jesús que seamos?

Indicaciones: el objetivo de esta asamblea es analizar nuestro contorno, es decir, ese conjunto de realidades eclesiales y pastorales que van más allá de las acciones concretas y que, muchas veces, las condicionan positiva o negativamente. Nos evaluaremos nosotros como Iglesia, si somos más o menos "fieles" al estilo de

Jesús, a lo que el Espíritu Santo quiere de la Iglesia del tercer milenio. Evaluaremos las cosas que hacemos y si dedicamos más tiempo, fuerzas y recursos a lo esencial o nos quedamos con las cosas menos importantes.

Es importante que seamos valientes y sinceros al hablar, necesitamos una sincera actitud de conversión personal y pastoral, si realmente queremos parecernos a la Iglesia que Jesús quiere que seamos.

30 min	Bienvenida y Oración Inicial
30 min	Video sobre Criterios de Conversión Pastoral
10 min	Explicación sobre las Dimensiones de la Pastoral
1 hora	Taller de Discernimiento sobre las cuatro dimensiones (4 patas) Primera Parte: 2 dimensiones
1 hora	Taller de Discernimiento sobre las cuatro dimensiones (4 patas) Segunda Parte: 2 dimensiones
1 hora	Sugerencia: Compartir un tiempo de comida festivo
30 min	Presentación de las Conclusiones
10 min	Reflexionar: ¿Qué significa líneas de acción?
1 hora	Diálogo: ❖ ¿Qué dimensiones de la pastoral se han descuidado más en nuestra parroquia? ❖ Tres prioridades pastorales urgentes que dinamicen la misión de nuestra parroquia.
Abierto	Eucaristía o un momento de oración festivo

Metodología para talleres 1 y 2



1. Hacer un recordatorio sobre lo que significa discernimiento

Ya en la fase diocesana del Sínodo de la Sinodalidad y ahora en la preparación de nuestro Sínodo Arquidiocesano, se nos dice una y otra vez que para hacer un buen Sínodo tenemos que hacer un buen discernimiento: nos toca separar lo que Sí vale de lo que No vale. ¿Qué necesitamos? Un buen **cedazo** donde quepa todo lo que hacemos (bien o mal) como Iglesia y todo lo que dejamos de hacer y tendríamos que hacer (nuestras acciones y nuestras omisiones pastorales). Lo comenzamos haciendo de nuestra propia parroquia o movimiento (el cedazo será más pequeño). Para no dejarnos nada sin echar; es por eso que estamos haciendo la preparación y tendremos, luego, también nuestro tiempo de escucha (para que no se quede nada fuera de lo que veamos, los que estamos dentro y de lo que vean también los que están fuera).

Y, ¿qué malla tendrá nuestro cedazo? La **malla** es el Evangelio de Jesús, vivido en este tiempo en el que estamos. El Evangelio, al que tenemos que volver quitándole todo el polvo que se le ha ido pegando a través del largo tiempo de Iglesia, es

el que tenemos que poner como malla del cedazo. A poner esa malla para saber lo que nos vale y lo que no nos vale nos está ayudando un montón el Papa Francisco: él nos quiere ayudar a poner la malla de un "evangelio sin glosa", lo que significa un evangelio "sin domesticarlo".

Y, **¿quién mueve el cedazo?** ¿Lo movemos nosotros? Sí y no: Lo movemos nosotros, pero, a la vez, nosotros somos movidos por el Espíritu Santo. El Espíritu Santo es el protagonista de la movida. Sin el Espíritu Santo no habría Sínodo, porque nadie movería el cedazo.

2. Manos a la obra

Primer momento de diálogo:

Como parece que nos ha quedado claro, vamos "manos a la obra": a hacer un discernimiento de nuestra pastoral, hoy. La "malla del cedazo" se nos va quedando muy precisa con toda la escucha al Espíritu (el protagonista del discernimiento) que son, por supuesto, las catequesis desde el Evangelio de San Lucas y, ahora, las que estamos haciendo desde los Hechos de los Apóstoles y de las comunidades paulinas.

La propuesta incluye:

Paso 1: Por grupos de 8 a 10 personas (grupos según la realidad de nuestra parroquia). Se nombra con antelación un moderador que haya estudiado la propuesta metodológica y de los participantes se nombra un secretario.

Paso 2: Hacer un listado de todo, absolutamente todo, lo que hacemos en la Parroquia (o en la comunidad o movimiento), no sólo de puertas adentro, sino también de puertas afuera (lo celebrativo, lo administrativo, lo catequético, lo misionero, lo caritativo..., absolutamente todo).

Una vez hecho el listado (que nada se quede fuera), teniendo en cuenta "las cuatro patas" de la única misión de la Iglesia, vamos a ir construyendo cada una:

1. Pata: **"Celebración de la Fe"** (sacramentos, sacramentales y actos de piedad popular). Gentes dispuestas para que la celebración de la fe salga bien: aparte



de los sacerdotes, ministros extraordinarios, lectores, cantores, recogedores de ofrendas, limpiadores/as del templo, sacristanes, monaguillos, monitores. Además: asistentes a las celebraciones; hermandades, cofradías, procesiones... ¿a cuánta gente mueven las celebraciones de la fe: como colaboradores y como participantes? (No hace falta el número exacto, sino una apreciación general).

2. Pata: **"Transmisión de la Fe"**. Catequesis en sus diferentes etapas y catequesis presacramentales, catequesis especiales (por ejemplo: las sinodales), el despertar religioso en la familia, Catecumenados de adultos, evangelización misionera, formación teológico-pastoral... ¿a cuánta gente mueve la transmisión de la fe, como colaboradores y como participantes? (No hace falta el número exacto, sino una apreciación general).

Paso 3: En el listado de cosas que hacemos, respecto de estas dos patas, marcamos qué cosas son fundamentales y a qué debemos prestarles más atención. Nos preguntamos ¿lo esencial de la celebración de la fe y la trasmisión de la fe lo estamos haciendo bien? ¿Qué hemos dejado de hacer que podamos considerar esencial? ¿Nos hemos entretenido en cosas secundarias? ¿Cuáles?

Damos un tiempo prudencial para que todos apunten sus reflexiones y luego nos escuchamos. Luego que todos hayan escuchado, destacamos las anotaciones más comunes o las que más nos han sorprendido.

Paso 4: Dialogamos en comunidad: ¿Cuáles serían las decisiones que el Espíritu Santo nos impulsa a tomar, las sugerencias que como comunidad, grupo, movimiento, hermandad o parroquia debemos dar? Si la mesa tiene algunas patas más largas que otras:

- ¿Cuáles serían las posibles soluciones?
- ¿Cuáles serían las consecuencias o beneficios?
- ¿Cómo nos sentimos respecto a esta solución?
- ¿Estamos dispuestos a comprometernos en estos cambios que debemos hacer?

Segundo momento de diálogo:

Repetimos los mismos pasos del primer momento.

3. Pata: **"Ejercicio de la Caridad y Promoción de la Justicia"**. Pastoral social-Cáritas, Atención a los más pobres, Formación en la Doctrina Social de la Iglesia, Pastoral de periferias, Laicos/as comprometidos en lo sociopolítico desde los valores del Evangelio. ¿A cuánta gente mueve el ejercicio de la caridad y la promoción de la justicia, como colaboradores y como participantes? (No hace falta el número exacto, sino una apreciación general).
4. Pata: **"La Comunión (común-unión)"**. Si hacemos cada uno las cosas por nuestra cuenta, si no hay comunicación ni comunión ¿cómo podría ser el actuar de los consejos para la comunión de todos? Consejo de pastoral, consejo de economía. Si acaso ha influido ya en el estilo de nuestro caminar como parroquia la fase diocesana del Sínodo sobre la sinodalidad, entonces respondamos ¿somos realmente una comunidad parroquial o somos más bien una institución parroquial?

Tercer momento de diálogo: Conclusiones

- ❖ ¿Qué dimensiones de la pastoral se han descuidado más en nuestra parroquia?
- ❖ Tres prioridades pastorales urgentes que dinamicen la misión de nuestra parroquia.

Oración de agradecimiento: Terminamos con otro momento de oración, ahora agradeciendo por la oportunidad de escuchar su palabra y descubrir su voluntad. Por darnos la sabiduría para tomar decisiones importantes para nosotros, personalmente, como parroquia y arquidiócesis.

Índice

Introducción	3
Líneas guías para el II sínodo Arquidiocesano	9
Introducción	9
1. ¿Qué es un Sínodo en su fase de realización?.....	10
2. ¿Por qué un Sínodo diocesano?	10
3. Continuidad entre Sínodo universal y Sínodo diocesano.....	11
4. ¿Quién participa en el Sínodo diocesano?	11
5. Actitudes y tentaciones de los agentes sinodales	12
6. Espiritualidad del Sínodo como proceso	13
7. Tiempo de escucha: las asambleas y su importancia	14
8. Asambleas por decanato y por vicaría	14
9. Metodología del discernimiento espiritual	15
10. ¿Cómo escuchar a todos?	15
Asambleas parroquiales y de movimientos	17
1. ¿Qué es una Asamblea Parroquial?	17
2. ¿Para qué es una Asamblea Parroquial o de movimientos?	17
3. ¿Quiénes deben participar?	18
4. ¿Cuál es el ambiente en la Asamblea Parroquial?	19
5. Tiempo de preparación de las asambleas	21
6. Preguntas guía	22
7. Responsables de convocar, dirigir y animar la asamblea	23
Asamblea parroquial y de movimientos	25
Primera asamblea: partiendo de nuestra realidad	26
Metodología del "Árbol de Problemas"	27
¿Cómo hacer un "árbol de problemas"?	28

Segunda Asamblea: ¿Qué Iglesia quiere Jesús que seamos?29

METODOLOGÍA PARA TALLERES 1 y 2 31

Hacer un recordatorio sobre lo que significa discernimiento:31

Manos a la obra..... 32